

DECRETO ALCALDICIO Nº 1302
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES DE
LICITACION

REQUINOA, 03 MAYO 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO

Memo. Nº 599 de fecha 05 de MAYO de 2015, el Jefe del Departamento de Educación, ESCUELA ESPECIAL, con cargo a RECURSOS DAEM, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "**AQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ASEO Y DIDACTICO**", la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas. El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

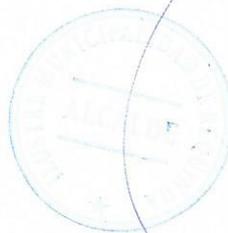
APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERÍA, ASEO Y DIDACTICO**" y las bases Administrativas y técnicas de licitación

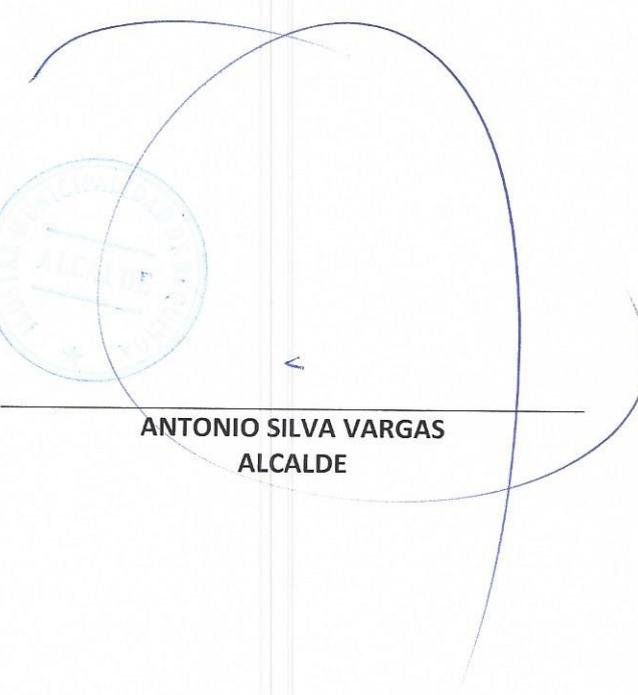
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a DEPARTAMENTO DE EDUCACION REQUINOA, ESCUELA ESPECIAL, con cargo a RECURSOS DAEM, 215.22.04.001 MATERIALES DE LIBRERÍA, 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA Y 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)